

DEMOVERSION

Guayaquil, Octubre 20 de 2013

A los señores Accionistas de:
MULTISHIFT S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario Principal de MULTISHIFT S.A. Se ha examinado el Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros terminados al 31 de Diciembre de 2012.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros terminados examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos custodia de la empresa, guardan los parámetros recomendados para este fin.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando el cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF de la Compañía Multishift S.A.

No he encontrado en los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas y de los Directores realizados.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes a la misma.

En mi opinión, que basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de MULTISHIFT S.A., al 31 de diciembre de 2012 y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,



Magaly Romero O.
Comisario
CC 1709156960